

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa,el sábado día 3 de Diciembre de 2016.

Irun se adhiere a la iniciativa 'Ciudades por la vida-Ciudades contra la pena de muerte'

-

- M. J. A.
- IRUN

3 diciembre 201600:56

El Pleno de la Corporación municipal aprobó el miércoles en su sesión ordinaria de noviembre una moción, a propuesta de Amnistía Internacional y de la Comunidad de Sant' Egidio, por la que Irun se adhiere a la iniciativa 'Ciudades por la vida/Ciudades contra la pena de muerte'-'Cities for life/Cities against the death penalty'. La moción fue aprobada por unanimidad.

El texto aprobado señala lo siguiente: «Convencida de que, por voz de sus órganos de representación, toda comunidad ciudadana, en cuanto a sujeto colectivo, puede ayudar a aumentar el respeto a la vida y de la dignidad humana en cualquier lugar del mundo; preocupada por que en muchos países se mantiene la práctica inhumana de la pena capital, a propuesta de Amnistía Internacional y de la Comunidad de Sant'Egidio, fundadora de la red de 'Ciudades por la Vida/Ciudades contra la pena de muerte', unidas en Europa y en todo el mundo por la voluntad común de acelerar la desaparición definitiva de la pena capital del panorama jurídico y penal de los Estados», Irun se suma a esta iniciativa.

A través del texto aprobado, la administración municipal se compromete «a hacer que esta adhesión se convierta en un motivo de mayor responsabilidad y a trabajar en todos los ámbitos de su competencia para que se creen espacios de información y sensibilización adecuados sobre los motivos del rechazo de dicha práctica y sobre el avance de la campaña abolicionista en todo el mundo».